

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Repetimos nuevamente que no por que el señor Alcalde y los ediles no tomen en consideración todo lo que acerca del problema de las subsistencias vamos diciendo un día y otro, hemos de enmudecer sobre este asunto que es interesantísimo para el público, mucho más interesante que esas cuestiones y debates políticos que se entablan en los capillos municipales sin resultado práctico para Cartagena.

Días pasados nos ocupábamos del precio de los artículos de primera necesidad que rigen en Valencia, cuyo alcalde vota por los intereses de aquella ciudad, y se conoce que nuestro Alcalde, si leyó cuanto decíamos, no se ha tomado la molestia su averiguar por qué razón el precio de las subsistencias en aquella ciudad es más barato que en Cartagena.

Las patatas por ejemplo, merced a lo dispuesto por el Alcalde de Valencia, se venden en aquella plaza a veinte céntimos el kilo. ¿Qué razón existe, señor Carrión, para que en Cartagena se vendan a treinta y cinco?

Los huevos, que hoy tan necesarios son para tantos enfermos como aquí existen, en la actualidad han alcanzado el precio de tres pesetas la docena, y en la ciudad del Turia se venden a dos pesetas.

¿Puede decirnos el señor Carrión, en qué consiste esta enorme diferencia?

Es necesario, señor Alcalde, que dedique su atención a este asunto, pues el problema de las subsistencias se viene resolviendo en muchas poblaciones menos en Cartagena.

Vergüenza, verdadera vergüenza aqueja el ver el estado de abandono en que se encuentran varias calles de la ciudad muy especialmente la calle Honda, que es una de las de más tránsito y está intranquilizada, pues todos los adoquines están fuera de sus sitios y no solamente ocasionan caídas a los transeúntes sino que al pasar los carruajes el fango que existe al lado de los adoquines salta y salpica de todo el traje del pobre que tenga la desgracia de pasar por la acera.

Con un poco de voluntad, señor Alcalde, ya la brigada municipal de policía hubiera debido remediar en parte el abandono en que está el adoquinado.

Y si por esta vez nos quisiera escuchar el señor Alcalde, le repetiremos que cuando va a disponer que se haga un verdadero reconocimiento de pesas y medidas, pues el abuso de ciertos industriales es verdaderamente escandaloso.

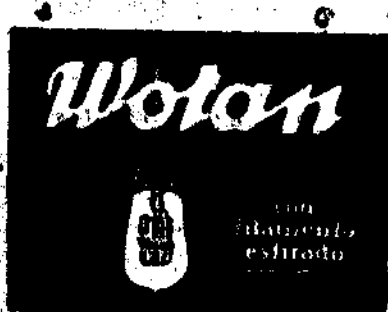
Al Soratín llagado S. Francisco.

Francisco, cuyo santo, humilde celo la silla merced, que fué perdida del ángel, por soberbia, y concedida a la humildad que penetraba el cielo. De penitencia espejo, que en el suelo la propia carne tuvo tan rendida, que admirando al demonio, fué vencida entre la nieve y el rigor del hielo.

Cuál merecer al vuestro llegar pudo, pues Dios, no solamente os habla dado, que negándose a vos con la cruz fuerte, humilde la sigáis, pobre y desnudo mas de sus santas llagas adornado, porque le parecáis en vida y muerte.

Lope de Vega

La renombrada lampara



tiene en venta:

Juan Soler e hijo, Atre, 32

CARTAGENA

LA SESION DE HOY

AYUNTAMIENTO

Como es costumbre todos los viernes, está mañana a las once, se ha celebrado la sesión municipal bajo presidencia del Alcalde don Alfonso Apolinario Carrión.

Los que asisten

En los escaños vemos a la hora de comenzar el acto los ediles Zamora, Pelayo, Navas, Egusquiza, Llores, Moys, Pedrero, Llorens, Vázquez, Cortés, Castaño, Lamo, Pérez, Roche, Yáfera.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Orden del día

Después se procede al despacho de los siguientes asuntos:

Instancia de la Comisión de Festejos de El Real solicitando una cantidad para ayuda del gasto de aquellos.

Moción de la Comisión de Ensanche proponiendo se solicite del Ministro de Fomento la concesión de plantas para la repoblación forestal.

En el primero se acuerda conceder cien pesetas y en el segundo estar conforme con la moción.

Entra el señor Dorda.

Oficio del Presidente de la Junta Local de Protección a la Infancia solicitando autorización para ejecutar obras en la Casa de Misericordia, según planos y memoria que acompaña.

Conformes.

Moción del Alcalde proponiendo se proceda a nueva subasta del arbitrio sobre aprovechamiento de materias fecales.

Conformes.

Entra el señor Sánchez (D. F.)

Informe de la Dirección de la Fábrica del Gas y del Letrado García Vaso referente a la suspensión del alumbrado público.

Se discute ampliamente este asunto por los señores Cortés, Zamora y Sánchez (D. F.).

Como no pueden llegar a un acuerdo, el señor Carrión da por discutido el asunto procediéndose a votación y sale aprobado el dictamen.

Entran los señores Ortega (D. J.) y Albaladejo (D. C.).

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de la transferencia de crédito pendiente de resolución.

También se entabla larguísima discusión en la que el señor Cortés, definiendo con tesón la aprobación de la transferencia de crédito.

El señor Zamora se manifiesta en contra de la transferencia.

El señor Carrión abandona la presidencia y ocupa un escaño para defender el dictamen.

La presidencia es ocupada por el teniente de Alcalde señor Pedrero, el que consumido los turnos en pro y en contra, pone a votación el dictamen que es aprobado.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor Carrión.

Entran los señores Frigard, Belmonte, Cervantes, Llores y Sevilla.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la modificación de las tarifas reguladoras para exención del arbitrio sobre inquilinato, ordenanza para la exención y cobranza del arbitrio sobre el derecho al tránsito y descarga de mercancías; y las correspondientes al arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes.

Intervienen en la discusión de este asunto los señores Frigard que lo censura, Castaño y Cortés que lo defienden.

Frigard sigue diciendo que no pueden aprobarse esas tarifas, pues son las bases de los nuevos presupuestos y hay que estudiarlos despacio.

Solicita del señor Carrión la responsabilidad de su gestión en este asunto y termina diciendo que sabido es ya que el que menos parte toma en las disposiciones de la Alcaldía es el Alcalde.

El señor Oliver pide quede sobre la mesa para su inmediato estudio.

Castaño pide su aprobación.

Se pone a votación el dictamen y queda aprobado.

El señor Oliver explica su voto en contra, que es el haberle negado la mayoría el estudio del dictamen.

Entra el señor Vidal Briones.

Al sonar la una el señor Carrión pregunta si se prorroga o no la sesión y como no hay unanimidad se pone a votación y por mayoría se acuerda se prorrogue.

Contrato de la casa n.º 14 de la calle de San Bazar, de doña Inés Carlos Roa, para la Escuela Graduada de niñas de doña Dolores Sabater.

Conformes.

Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo se nombre a don Francisco Bernal maestro de la escuela de Isla Plana, y doña Dolores García Martínez maestra del Lenciscar por renuncia de la propietaria.

Conformes.

Después de algunos ruegos y preguntas se da el acto por terminado.

SE VENDEN los pastos de la Hacienda «La Muela». Para informes, en las oficinas de don José Mestre en

CARTAGENA

Hace cuarenta años

OCTUBRE

4

Viernes

1878

Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena" en tal día como hoy.

Londres 3

Los periódicos de Londres de esta mañana dan la noticia de que una parte de la escuadra inglesa de las Indias, ha recibido la orden de dirigirse al golfo pérsico, donde permanecerá estacionada.

Londres 3

El periódico el «Daily Telegraph» publica esta mañana un despacho de Constantinopla diciendo que se ha perdido toda esperanza sobre el nuevo convenio entre Turquía y Austria sobre la ocupación de la Bosnia.

En la noche de ayer los Jefes y Oficiales de las fuerzas del ejército que guarnecen esta plaza obsequiaron en su día a la Excm. Sra. del General Gobernador Militar señor Alarcón con una brillante serenata en la que tomaron parte las músicas del Regimiento Infantería de Córdoba, número 2 del Regimiento de Ingenieros y batallón de Cazadores de Alba de Tormes.

De Sociedad

Los que viajan

De la Corte ha regresado nuestro amigo don Enrique Poblet, Jefe de contabilidad de la Compañía Peñarroya.

—Marchó a Madrid acompañado de su esposa nuestro amigo don José M.ª Sevilla.

—Después de haber permanecido una corta temporada en Barcelona ha regresado a ésta nuestro amigo el Notario de esta ciudad don Marcos Sanz.

—Ha regresado de Madrid don José Gómez Jorquera y su distinguida esposa.

Notas varias

En los exámenes que ha verificado en Madrid para el ingreso en el Colegio de la Armada ha obtenido brillantes notas en la signatura de Francés el estudioso joven cartagenero Emilio Briones, hijo de nuestro amigo don Emilio, Comisario de primera retirado de la Armada.

Enfermos

Se encuentra enfermo el concejal de este Ayuntamiento don Alfonso Martínez Pastor.

—Se encuentra mejorada de su enfermedad la señorita Paquita Zamora.

—Aunque levemente se halla enferma la respetable señora de nuestro querido amigo don Agustín Medina Alameda. Le deseamos una pronta y rápida mejoría.

En su punto...

La cuestión del mejoramiento económico del Clero tiene dos aspectos: aspecto eclesiástico y aspecto civil. El aspecto eclesiástico... lo dejaremos, al menos por ahora; nos detendremos juntos a los espinos que crecen el coto, por más que con el Derecho Canónico y la Historia Eclesiástica en la mano, que por la Divina Bondad no nos son del todo desconocidos, podríamos entrar por él como Pedro por su casa.

Desde el punto de vista civil o, hablando estrictamente, político, el presupuesto de Culto y Clero tiene también los aspectos de justicia conmutativa y de justicia distributiva, porque tiene doble raíz, a saber, el cumplimiento de un contrato y la obligación *in solidum* con los fieles de subvencionar a la Iglesia, nada de pagar sueldos y haberes, que es un ataque a la inmunidad eclesiástica. El Estado decretó y ejecutó la desamortización civil y eclesiástica.

La Iglesia es sociedad perfecta independiente del Estado en su funcionamiento y superior a él en conflicto de derechos. La Iglesia, tiene el perfecto mismo derecho a la propiedad, sin que sobre ella pueda jurídicamente cosa alguna el Estado, ni más ni menos que un particular sobre la propiedad de otro particular, es decir, podrá en momentos dados tener la Iglesia obligación, sobre todo la nacional, de socorrer al Estado con sus bienes, ni más ni menos que tenemos todos la obligación de hacer limosna a nuestro prójimo; pero jamás el Estado ha tenido ni podrá tener derecho a apropiarse por su autoridad de los bienes de la Iglesia.

La propiedad de la Iglesia es propiedad sagrada, y atentar contra ella es a la vez robo y sacrilegio.

Sin embargo, el Estado impio desamortizó los bienes de la Iglesia; fué, por tanto, la desamortización a la vez un robo y un sacrilegio.

¿Probar todo esto? ¡Bah! Ni desarrollamos un curso de derecho eclesiástico ni hace falta, porque la gallina cantó, y por su propio pie nos lo han venido confesando los mismos desamortizadores.

Pero es el caso, que no estoy conforme yo con la teoría de que el actual presupuesto de Culto y Clero sea en rigor una restitución, sino que es el cumplimiento de un contrato, que no es lo mismo. Las enajenaciones decretadas y ejecutadas por el Estado fueron inválidas, y si en la situación primera hubieran continuado las cosas, ciertamente sería el actual presupuesto una restitución; pero no fué así. El enorme embrollo que la catástrofe produjo en la conciencia de los católicos españoles obligó a la Santa Sede a legalizar la situación, y declaró válidas las enajenaciones llevadas a cabo al tenor de las leyes civiles desamortizadoras. Desde este momento los poseedores de las fincas pasaron a ser legítimos propietarios; pero el importe de las fincas ingresó en la Deuda Nacional, reconocida expresamente por el Estado. Es decir, el Estado se comprometió expresamente a cargar con el pago de los intereses del capital que, por concesión de la Santa Sede, pasaba legítimamente a su poder. Es, pues, el actual presupuesto el cumplimiento de un contrato bilateral, no una restitución. Las cosas en su punto. No digo que no haya pendiente de restitución muchos bienes, por no haber sido legítimamente enajenación por la Santa Sede, que si los hay; lo que digo es que, en general, el efecto moral de la desamortización en el Estado es el cumplimiento de un contrato, no una restitución. Los resultados de lo uno y de lo otro en el desenvolvimiento del problema son muy distintos...

Jaime Torrubiano Ripoll

J. CASAU

FOTOGRAFO

Preciosos saldrán sus niños retratados en esta acreditada casa.

Un artístico retrato y tres magníficas postales 6 Ptas.

Calle n.º 3, (antes Cañón)

Las fuerzas navales del Mediterráneo

Hace algún tiempo, hablamos de la acción de Alemania en Rusia como susceptible de producir sorpresas y modificaciones en los elementos que intervienen en la lucha mundial, porque ya puede llamarse así.

Los alemanes, al operar en Rusia, entraron en Sebastopol, hecho que pasó casi inadvertido y que, sin embargo, pudiera ser de transcendencia para el porvenir, por modificar la relación y la situación de las fuerzas navales del Mediterráneo, de los aliados y de sus adversarios, a favor de éstos, en contra de lo ocurrido hasta ahora.

A consecuencia de la entrada de las fuerzas alemanas en Sebastopol ha estado en su poder toda la escuadra rusa del Mar Negro, que de nada le ha servido a Rusia, porque Turquía, aliada de los Imperios centrales, impidió a esos marcos rusos el acceso al Mediterráneo, que ahora tendrán franco y libre.

Los marineros rusos produjeron averías en dichos barcos en el momento de la revolución, que fué en el que los abandonaron, pero ya dice «Le Temps» que tales averías son fácilmente reparables por los ingenieros alemanes, que según los informes de dicha periódico, se ocupan ya en esas tareas.

Los referidos barcos, una vez reparados, municionados y tripulados por marinos alemanes, se unirán a los restos de la escuadra turca y al crucero acorazado alemán «Goeben», que con el «Bismarck», de la misma nacionalidad se unió, como se recordará, a la flota de Turquía al empezar la guerra.

También se recordará que el «Breslau» fué echado a pique por los aliados en una de sus expediciones contra estos.

¿Cuál será la fuerza de la escuadra rusa que se halla hoy en manos de Alemania? Es difícil contestar exactamente a esa pregunta, pero con los datos de «Le Temps» y con los números de las flotas militares de Europa, publicados poco antes de la guerra, y que tenemos a la vista, puede calcularse su valor aproximado en dos «dreadnoughts», modernísimos y perfectos, cinco acorazados de tipos más antiguos aunque no mucho, un viejo crucero acorazado guardacostas, doce «destroyers», quince torpederos y ocho submarinos; a cuya fuerza hay que añadir dos magníficos cruceros protegidos de esta, tipo «Caligula» de 33 millas de promedio de marcha y gran radio de acción, de los cuales uno fué terminado por Rusia poco después de empezada la guerra, y otro estaba a punto de ser al estallar la revolución, y que será concluido ahora.

Como se vé, es una escuadra modesta, si, pero en modo alguno despreciable, que hay que sumar a los restos que aún quedan de la escuadra turca, a la fuerza naval austriaca, completamente intacta, y a los submarinos alemanes que operan en el Mediterráneo.

Francia e Italia solas, no bastan para sostener la acción marítima aliada frente a Austria y Turquía, y han necesitado constantemente el auxilio de Inglaterra para conseguir sus objetivos navales y ahora la acción turca austriaca va a ser reforzada por una escuadra alemana. ¿Podrá Inglaterra enviar nuevos auxilios? Tal vez sí, pero debilitando su fuerza en el mar del Norte frente a la escuadra intacta de Alemania, y aunque la potencia naval inglesa supera en mucho a la alemana, no llega a ser el doble, estando en relación inicial de 60 a 35, lo que no permite grandes restas si ha de mantenerse la superioridad, que es cuestión de vida o muerte para Inglaterra.

No sabemos tampoco si los Estados Unidos acordarán a prestar un nuevo auxilio a sus amigos, pero es difícil olviden que allí, al otro extremo del Pacífico, hay un enigma que se llama el Japón.

De todos modos, el equilibrio naval se ha alterado en el Mediterráneo, cuyos problemas son la causa principal de las guerras europeas. Los resultados ya los veremos en el porvenir, pero sobre el hecho hemos creído convenientemente llamar la atención de nuestros lectores.

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

36